

necesita que recaiga previamente la aprobacion de la superioridad.

3.^a Exceptuáanse para tomar parte en la licitacion las personas á quienes comprendan las exenciones que se fijan en el artículo veintifres del Reglamento.

4.^a Se exceptúan del pago de este impuesto las especies que se consuman en los establecimientos de beneficencia que en la fecha existan en esta localidad, el aceite mineral para el alumbrado público, el de oliva necesario para las linternas de los serenos y la gasolina que se emplee en matar langosta.

5.^a El rematante permitirá á los propietarios de esta localidad, que introduzcan libremente todos los frutos procedentes de sus cosechas, pero están obligados á dar aviso de la introduccion, cayendo en comiso la especie que sin conocimiento de la Administracion de Consumos se hubiere introducido.

6.^a Tambien se obliga el rematante en los aforos extraordinarios y de comprobacion y en las liquidaciones de los depósitos á no considerar como fraude la falta ó sobra en los vinos, siempre que la cantidad no exceda del 5 por 100, y en los aguardientes, aceites y cereales el 3 por 100 además de las mermas que se consideren naturales, siempre que en los depósitos no se venda al por menor.

7.^a No podrá el rematante prohibir que los labradores entren y salgan en la poblacion á la hora que tengan por conveniente, pero si introducen especies de consumos que no sean las que racionalmente se calculan que pueden haberles sobrado por el tiempo que hayan permanecido en el campo, caerán en comiso y serán castigados con arreglo á Justicia.

8.^a No habiéndose señalado por la superioridad el cupo correspondiente á esta villa, el rematante se sujeta á su resultado así como si por disposicion del Gobierno se alteran los derechos de las especies en alta ó baja ó se adicionan algunas se aumentará ó disminuirá proporcionalmente el precio del arriendo, sin que el rematante tenga derecho á su rescision.

MISCELÁNEA

LO QUE NO PUEDE DECIRSE.

Así se titula una obra dramática del Sr. Echegaray, y así tambien debía titular *El Legitimista* la gacetilla en que sin contestarnos nos contesta.

Segun éste, los motivos que ha tenido para no insertar el artículo ó carta de nuestro dignísimo Párroco son de esos que sólo pueden saberse acudiendo á su redaccion.

(Graves deben ser!)

Y nosotros que solo teníamos intereses en que los manifestara el colega, porque fueran del dominio público, como público es el servicio prestado por el Sr. Prieto, agradecemos la invitacion de pasar á esa redaccion, sintiendo que no pueda *El Legitimista* contestarnos desde sus columnas.

Aconsejamos al Sr. Alcalde, que dé un paseito por las eras de San Juan, con la Ley de sanidad en el bolsillo.

ARTÍCULOS CORTOS

EL TORPEDERO SUBMARINO

Cádiz, la heroica ciudad que por sí sola constituye una de las más brillantes páginas de la historia de la guerra de la Independencia; Cádiz, la ciudad libre por excelencia, donde se alzó el primer altar á las libertades españolas, proclamando el primer Código constitucional; ese Cádiz, como si no tuviera en los anales de la Historia, hechos bastantes consignados para hacer imperecedera su memoria, acaba de ser, ó mejor dicho, es todavía el escenario donde se realiza el más grande, el más portentoso de los inventos del siglo XIX. He aquí, como de un modo providencial, allí donde tuvo principio el régimen político actual, tan combatido por nuestros adversarios, como causa de la decadencia nacional; allí mismo, y como protesta enérgica é indiscutible, hoy se celebra un triunfo científico, de prácticos resultados, para cuya obtencion han sido estériles los trabajos hechos por las naciones extranjeras, que figuran á la cabeza de la civilizacion.

Todos nuestros lectores, estan enterados por la prensa diaria, hasta de los detalles más ínfimos de este invento; mas no hemos querido dejar de honrar nuestro humilde semanario insertando en sus columnas el nombre del insigne marino, que luchando con la abnegacion y constancia propias de los hombres que tienen fe en su obra, ha proporcionado una de las mayores glorias á la patria; el nombre de ese marino ilustre que ha sabido despreciar, lo mismo las dádivas de alguna potencia extranjera, que las burlas y desprecios de sus incrédulos compatriotas; el nombre de ese valeroso marino, que confiando con excesivo valor, su vida y la de sus compañeros, á la bondad de su invento, ha bajado á las profundidades del Océano, arriesgando el porvenir de sus hijos y de su esposa, en prueba tan difícil; el nombre de PERAL.

Unamos nuestro humilde aplauso, tan humilde como espontáneo, y sincero, al aplauso de toda la nacion, felicitando á D. Isaac Peral y á sus intrépidos compañeros por la obra realizada; y felicitemos tambien á SS. MM. el Rey y la Reina Regente, y al Gobierno del Sr. Sagasta, por haber tenido lugar bajo su reinado y gobierno el hecho más fausto en el presente siglo para la nacion española.

LA LIBERTAD desde luego les aplaude; haciendo extensiva la felicitacion á la ciudad de Cadiz cuna de este invento y cuna de la libertad de España.

D. FRANCISCO ABAD MORENO (CHALECO)

He visto en *La Voz de Valdepeñas* copiada en parte la hoja de servicios del ilustre hijo de Valdepeñas D. Francisco Abad; pero se deja los muchísimos que hizo á la patria en los años del 20 al 23 en defensa de la libertad. En este tiempo, fué constante perseguidor de D. Manuel Adame (a) el Ocho, que cuando guarecido en las montañas, era vencedor de las tropas de Napoleon I, con más facilidad derrotaba las bandas de facinerosos, cuyo lema era, viva el rey absoluto y la religion; no hubiera

quedado uno de aquellos canallas, pero la entrada en España de los cien mil hijos de S. Luis le obligó á capitular con el jefe de ellos el Duque de Angulema, cuya capitulacion fué respetada, mientras los franceses estuvieron en España; pero tan luego como cruzaron el Bidasoa, fué preso, encerrado en una cárcel inmundada con dos pares de grillos de arropa cada par, por espacio de un año; de aquí salió para Granada donde en pago de la hoja de servicios que copia *La Voz de Valdepeñas* y de lo que deja de copiar, fué arrastrado en un seron hasta el pie del patíbulo, si bien dicho seron tenía asas de las cuales lo sostenian doce hombres; fué ahorcado y su cabeza puesta en una jaula en el sitio de La Bienvenida; así pagó Fernando VII al que tanto peleó por defenderle desde el año 8 al 14.

ANDRES GARCIA FERNANDEZ

CRÓNICA GENERAL Y LOCAL

Los señores que componen la Comisión de Beneficencia y Sanidad asociados del concejal D. Juan Ramon Cornejo, manifestaron que habiendo pasado á girar una escrupulosa visita al Hospital Municipal, han notado lo siguiente:

En el salon antiguo que tiene siete camas, necesita repuesto para todas ellas, y además cabe otra que debe adquirirse lo necesario para ella.

En el salon bajo de la derecha, hay 12 camas y necesita 24 sábanas y otras tantas fundas de almohadas.

El salon alto se encuentra sin blanquear y debe procederse inmediatamente al blanqueo y en todos ellos abrir más huecos de ventana para que haya la suficiente ventilacion. Este último es capaz para 24 camas que deben tambien adquirirse cuanto antes. Además necesita el establecimiento cuatro docenas de sábanas, cuatro idem de fundas de almohadas, tres idem de tohallas, dos idem de colchas, tres idem de servilletas, tres idem mudados completos para los enfermos, dos docenas de jécaras y tazas y todo lo demás necesario para doce personas. Docena y media de cubiertos, dos docenas de orinales, dos de escupideras, una docena de palanganas, dos palanganeros, tres docenas de vasos y dos de jarros, debiendo hacer saber á la corporacion que el edificio es deficiente porque en caso de epidemia no puede haber el necesario aislamiento para los enfermos, por cuya razon debía procederse á llevar á cabo algunas obras necesarias al objeto indicado.

Pensamos seguir publicando todos los dictámenes de las comisiones del Ayuntamiento; pues como todas han de rivalizar en celo, al publicarlos no haremos más que rendir un tributo á la justicia que se les debe.

El señor Teniente fiscal de la Audiencia de Manzanares, ha sufrido una nueva é irreparable desgracia. Hace poco y momentos antes de informar, recibió la noticia de haber muerto su esposa. Ayer le participaron la muerte de su hijo, y cumplió su deber informando. Comparado con este sacrificio todo es poco. Nuestro sentimiento unido al suyo, es una débil muestra del aprecio que por su laboriosidad, su rectitud y su justicia merece tan dignísimo funcionario, obligado por los deberes de su cargo, á llenar sus funciones, á pesar de tan terribles desgracias.

Leemos:

«En uno de nuestros números anteriores dimos la noticia de haber sido cogida en flagrante delito de adulterio una mujer de Manzanares, pero nunca pudimos sospechar que enemigos políticos ó particulares de un simpático letrado, hijo de Valdepeñas, que vive y ejerce en aquella ciudad, tuvieran el cinismo y alevosia de presentarle como víctima del accidente doméstico.

A su tiempo supimos la vil manera que de desprestigiar á nuestro particular amigo ha-

biase usado, pero no suponíamos que llegase la osadía de sus detractores al extremo de no desmentir esa especie de podredumbre que mis mancha la dignidad del que la inventa y propala que la del inocente y honrado ciudadano á quien se toma como blanco de la calumnia, sin detenerse ante la mancha que se pretende arrojar sobre el limpio honor de una señora.

Conste que el Sr. R. M. siento no conocer al autor de la version para demostrarle su gratitud.

A nuestros colegas de Valdepeñas *El Legitimista* y *LA LIBERTAD* rogamos se hagan eco de esta necesaria y motivada aclaracion»

«Hace ya bastantes días, cuando esa falsa noticia empezó á propagarse en Valdepeñas, *El Legitimista* se apresuró á desmentir la falsa version de ese hecho con la que se intentaba arrojar una mancha infame sobre el limpio honor de nuestro querido amigo y consecuente correligionario.»

A esta excitacion, *LA LIBERTAD* sólo puede decir, que tiene la seguridad de que esa calumnia infame no ha salido de Valdepeñas, donde conocidas las familias, las personas y su honradez, estas condiciones excluyen todo lo que no sea digno y decente.

LA LIBERTAD no se ha ocupado de este asunto con anterioridad, por creer que á ciertas infamias, es hacerlas mucho honor el darles publicidad, aun para desmentirlas.

Las noticias oficiales respecto al estado general sanitario de España, acusan tranquilidad absoluta; con relacion á los pueblos invadidos, son tambien favorables, por lo que renace mucho la confianza de que no se propague.

VARIEDADES

FOTOGRAFÍAS INSTANTÁNEAS

D. Nicomedes

Lo mismo en las populosas ciudades que en las humildes aldeas se encuentra el original de este retrato, si se busca, en invierno junto la candente chimenea cuyo combustible ni paga ni enciende, y en verano en la cómoda mecedora del patio andaluz, ó en la puerta de la casa agena, cuando en las primeras horas de la noche, se instala en ella la familia para gozar del fresco.

Yo le he bautizado con el nombre de Nicomedes, indicando que *ni comiendo* os vereis libre de este personaje, que entre sus gracias atesora la de pegar la gorra á la menor indicacion.

Como para muestra basta un boton, yo me propongo retratar á uno de estos Nicomedes y así tendremos las fotografías de todos los habidos y por haber...

Manos á la obra.

D. Nicomedes tiene que haber pasado la cumbre de la vida y principiar su descenso para adquirir la categoría de tal; así es el mio; en su físico parece un sátiro de la mitologia greco-romana, y sus ojos saltones como los del cangrejo, parece que pugnan por salirse de la órbita para ver más que ven; y ven mucho más que debian; su boca excesivamente grande muestra siempre una risa sarcástica, que es la especialidad de mi personaje, porque con ella cree agradar á las personas que trata, y especialmente á las jóvenes; á las que se figura mi hombre que caen en gracia sus desgraciados discursos.

El ha sido de todo pero su amor al trabajo ha hecho que vaya dejando unos y otros cargos, unos y otros empleos, y hoy vive siendo parásito de la sociedad.

Sus ocupaciones favoritas son meterse donde no le llaman y hablar de lo que no le importa.